

PROYECTO JUVENTAS FORMA

MONTAJE DE PLACAS SOLARES

Ref: 2419-20220301

Localidad: Miajadas

Proyecto **JUVENTAS FORMA** promovido por la Diputación Provincial del Cáceres y cofinanciado al 91,89% mediante recursos del Fondo Social Europeo y de la Iniciativa de Empleo Juvenil, en el marco de intervención del Fondo Social Europeo 2014-2020. Se trata de un proyecto basado en la convocatoria de ayudas del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo (ayudas EMP-POEJ) del Real Decreto 1234/2018, de 5 de octubre, destinadas a la financiación de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo, dirigidos a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población.

NOTAS ACLARATORIAS DEL LISTADO

PROPORCIÓN DE PARTICIPACIÓN	Según establece el Proyecto JUVENTAS FORMA la proporción de participación por sexos del alumnado 6 mujeres y 4 hombres . Esta proporción se mantendrá excepto en la circunstancia en que no hubiera suficientes personas seleccionadas de un sexo, compensándose con participantes del otro.
REQUISITO DE PARTICIPACIÓN	Es importante resaltar que los candidatos han de estar inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil a fecha de inicio de la acción formativa. En caso de no estar inscrito se realizará llamamiento al siguiente reserva. Será necesario estar situación de Desempleo el día que comience el curso.
BAREMACIÓN	Los baremos que se exponen se han basado en los datos registrados en la Consulta de la Demanda de Empleo en el SEXPE aplicando los criterios que aparecen en la Resolución de Normas de Selección del Alumnado del Proyecto Juventas Forma.

Proyecto Juventas Forma 349-303055 (cofinanciado por FSE al 91,89%)
 Diputación Provincial de Cáceres- Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo

C/ Pintores, Nº 10 10003 Cáceres ☎ 927 18 98 00



Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF20UE0GOG02M00QUYH8L3C39WDL3BO5>

Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF20UE0GOG02M00QUYH8L3C39WDL3BO5

DIR3 Órgano: L02000010

Sello de tiempo: 25/05/2022 15:17

Página:

1/5

Firmantes:

TERESA DE JESUS MORALES CASCOS - JEFATURA DE SECCION DE ANALISIS Y POLITICAS ACTIVAS (DIPUTACION DE CACERES)



LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS QUE CUMPLEN REQUISITOS

DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE
925	Antich Moreno	Juan José
893	Muñoz Rodríguez	Mario
902	Romero Olmos	Ana
239	Ruíz Díaz	Unai
173	Vargas Vargas	Pedro
361	Vargas Vargas	Ramón
913	Garrido Olmos	Iván
955	Jiménez Cuadrado	Adriana Elena
505	Pérez Pallero	Luis Manuel
****133**	Romero Olmos	Alba

*ACLARACIÓN

Las personas deben formalizar su situación en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil antes del inicio de la acción formativa.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS QUE NO CUMPLEN REQUISITO DE ACCESO A FECHA DE PUBLICACIÓN DE LISTAS

DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
245	David Hurtado	Damián	Lugar de residencia provincia de Badajoz
502	Charki	Hatim	Lugar de residencia provincia de Badajoz
224	Saavedra Moreno	Cristian	Ocupado
915	Crespo Olmos	Alex	Ocupado
793	Albalá Mera	Vicente Benjamin	Ocupado

Proyecto Juventas Forma 349-303055 (cofinanciado por FSE al 91,89%)
 Diputación Provincial de Cáceres- Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo

C/ Pintores, Nº 10 10003 Cáceres ☎ 927 18 98 00



Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF20UE0GOG02M00QUYH8L3C39WDL3BO5>

Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF20UE0GOG02M00QUYH8L3C39WDL3BO5

DIR3 Órgano: L02000010

Sello de tiempo: 25/05/2022 15:17

Página: 2/5

Firmantes:

TERESA DE JESUS MORALES CASCOS - JEFATURA DE SECCION DE ANALISIS Y POLITICAS ACTIVAS (DIPUTACION DE CACERES)



INFORMACIÓN IMPORTANTE	
1. SOLICITUD DE VARIAS ACCIONES FORMATIVAS	<p>SOLO SE PUEDE PARTICIPAR EN UNA ACCIÓN FORMATIVA. En el caso de que una persona haya sido seleccionada y cumpla requisitos en más de una, deberá formalizar el modelo de “Renuncia” por cada una de la acción o acciones en los que no esté interesado o interesada. Enviándola de la misma forma que se expone en el apartado de “RENUNCIAS”</p>
2. RECLAMACIONES	<p>El periodo de reclamaciones se establece desde el momento en el que se publica el listado hasta las 14:00 del lunes 30 de Mayo de 2022</p>
	<p>El modelo de “Reclamación al listado Provisional” está disponible en la Mancomunidad, los Ayuntamientos y en nuestra web:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1rUckpvvTozEMh-F2FKXf1s7ICrq0noe9</p> <p>”Hay que Registrar la documentación en los registros oficiales de la Mancomunidad o del Ayuntamiento, <u>de la misma forma en que se presentaron las solicitudes</u>. Ésta será enviada al registro electrónico de la Diputación de Cáceres a:</p> <p style="text-align: center;"><i>DESARROLLO SOSTENIBLE – JUVENTAS FORMA DIR 3 – LA0009138</i></p>
3. RENUNCIAS	<p>Igualmente las personas admitidas que deseen renunciar a su posible participación en la acción formativa, deberán cumplimentar el documento “Comunicado de renuncia voluntaria” que pueden encontrar en el enlace siguiente enlace:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1rUckpvvTozEMh-F2FKXf1s7ICrq0noe9</p> <p>Enviándolo al correo juventasforma@dip-caceres.es o a través de los Registros Oficiales.</p>
4. DOCUMENTACIÓN IMPORTANTE	<p>Aquellas personas que decidan finalmente participar en la acción formativa deberán enviar al correo juventasforma@dip-caceres.es o a través de los Registros Oficiales una fotocopia del DNI y el Certificado de Empadronamiento antes del inicio de la acción formativa.</p>



En Cáceres, a fecha de firma digital

Fdo.: Teresa Morales Cascos
Directora Técnica del Proyecto Juventas Forma

Proyecto Juventas Forma 349-303055 (cofinanciado por FSE al 91,89%)
Diputación Provincial de Cáceres- Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo

C/ Pintores, Nº 10 10003 Cáceres ☎ 927 18 98 00



Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF20UE0GOG02M00QUYH8L3C39WDL3BO5>

Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF20UE0GOG02M00QUYH8L3C39WDL3BO5

DIR3 Órgano: L02000010

Sello de tiempo: 25/05/2022 15:17

Página: 4/5

Firmantes:

TERESA DE JESUS MORALES CASCOS - JEFATURA DE SECCION DE ANALISIS Y POLITICAS ACTIVAS (DIPUTACION DE CACERES)





Proyecto Juventas Forma 349-303055 (cofinanciado por FSE al 91,89%)
Diputación Provincial de Cáceres- Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo

C/ Pintores, Nº 10 10003 Cáceres ☎ 927 18 98 00



Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF20UE0GOG02M00QUYH8L3C39WDL3BO5>

Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF20UE0GOG02M00QUYH8L3C39WDL3BO5

DIR3 Órgano: L02000010

Sello de tiempo: 25/05/2022 15:17

Página: 5/5

Firmantes:

TERESA DE JESUS MORALES CASCOS - JEFATURA DE SECCION DE ANALISIS Y POLITICAS ACTIVAS (DIPUTACION DE CACERES)

